CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST

AIRE VERDE INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900632664-7

Medellín, 07 de octubre del 2026

A QUIEN INTERESE

Los suscritos, MANUEL BUITRAGO GONZALEZ, identificado en calidad de Representante Legal de AIRE VERDE INGENIERÍA S.A.S., identificada con NIT 900632664-7, e IVÁN DARÍO CÁRDENAS GÓMEZ, en calidad de responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST, certificamos que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado, mantenido y sujeto a procesos permanentes de seguimiento, evaluación y mejora, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad colombiana vigente.

En relación con la evaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST, de conformidad con los criterios establecidos en la Resolución 0312 de 2019, se deja constancia de lo siguiente:

1. Vigencia 2025:
La empresa obtuvo una calificación del 96 % en la evaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, resultado que se encuentra dentro del nivel de cumplimiento aceptable establecido en la normatividad aplicable.

2. Vigencia 2026:
Durante la presente vigencia, AIRE VERDE INGENIERÍA S.A.S. ha ejecutado actividades de implementación, mantenimiento, seguimiento y verificación de los Estándares Mínimos del SG-SST, alcanzando, de acuerdo con la evaluación y verificación realizada a la fecha, un 100 % de cumplimiento de los ítems aplicables y evaluados, evidenciando el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Gestión frente a los requisitos establecidos.

En consecuencia, la empresa acredita un nivel de cumplimiento superior al mínimo requerido del 85 %, así como la gestión y atención de los requisitos aplicables a su

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Resolución 0312 de 2019.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, como soporte para la subsanación del requerimiento relacionado con la acreditación del cumplimiento de los Estándares Mínimos del SG-SST, y se encuentra respaldada por los registros, evidencias y documentación que soportan la gestión desarrollada por la organización.

Para constancia, se firma en Medellín, a los 7 días del mes de octubre de 2026.



MANUEL BUITRAGO GONZALEZ
Representante Legal
AIRE VERDE INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900632664-7



IVÁN DARÍO CÁRDENAS GÓMEZ
Responsable del SG-SST
Lic. SST N ° 2022060192148 DSSA
CC: 1’035.851.045

INICIO

ANTERIOR

SIGUIENTE

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (4 %)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0.5	4	0.5	0	0	4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0.5	0	0	
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0.5		0.5	0	0	
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.5		0.5	0	0	
			1.1.5 Identificacion de trabajadores de alto riesgo y cotizacion de pension especial	0.5		0.5	0	0	
			1.1.6 Conformación COPASST	0.5		0.5	0	0	
			1.1.7 Capacitación COPASST	0.5		0.5	0	0	
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0.5		0.5	0	0	
		Capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (6 %)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	2	0	0	6
			1.2.2 Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		2	0	0	
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		2	0	0	
	GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	15	1	0	0	15
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1		1	0	0	
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1	0	0	
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2		2	0	0	
		Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2		2	0	0	
		Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1		1	0	0	
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2.7.1 Matriz legal	2		2	0	0	
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	0	
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	0	
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2	0	0	
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1	0	0	
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripcion sociodemografica.Diagnostico de Condiciones de Salud	1	9	1	0	0	9
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1	0	0	
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		1	0	0	
			3.1.4 Realización de los evaluaciones médicas ocupacionales: Peligros- Periodicidad Comunicación al Trabajador	1		1	0	0	
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		1	0	0	
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1	0	0	
			3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1	0	0	
			3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1	0	0	
			3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1	0	0	
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2	0	0	5
			3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales	2		2	0	0	
			3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales	1		1	0	0	
		Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1	6	1	0	0	6
			3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		1	0	0	
			3.3.3 Medición de la mortalidad por accidentes de trabajo	1		1	0	0	
			3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		1	0	0	
			3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		1	0	0	
			3.3.6 Medición del ausentismo por causa medica	1		1	0	0	
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	4	0	0	15
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4	0	0	
			4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinogenas o con toxicidad aguda.	3		3	0	0	
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4	0	0	
		Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Implementacion de medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	2.5	15	2.5	0	0	15
			4.2.2 Verificacion de aplicación de medidas de prevencion y control por parte de los trabajadores	2.5		2.5	0	0	
			4.2.3 Elaboracion de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.5		2.5	0	0	
			4.2.4 Realizacion de Inspecciones a instalaciones, maquinaria o equipos con participacion del COPASST.	2.5		2.5	0	0	
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.5		2.5	0	0	
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.5		2.5	0	0	
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias	5	10	5	0	0	10
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		5	0	0	
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL S.G-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Definicion de Indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	5	1.25	0	0	5
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25		1.25	0	0	
			6.1.3 Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría	1.25		1.25	0	0	
			6.1.4 Planificacion auditorias con el COPASST	1.25		1.25	0	0	
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definicion de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.5	10	2.5	0	0	10
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revision de la alta direccion	2.5		2.5	0	0	
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.5		2.5	0	0	
			7.1.4 Elaboracion Plan de mejoramiento, implementacin de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.5		2.5	0	0	
TOTALES					100	100	0	0	100

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

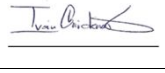
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)

El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE



FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL SG-SST



EL NIVEL DE SU EVALUACIÓN ES: **ACEPTABLE**